



Municipalidad de La Molina

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO DE LA MUNICIPALIDAD DE LA MOLINA

ACTA N°006-2017

En las instalaciones de la sala de la Gerencia Municipal, siendo las 15.30 horas del día Lunes 10 de julio de 2017; se reunieron los miembros titulares del Comité de Control Interno designados mediante Resolución de Alcaldía N°348-2016 de fecha 09 de noviembre, conformado por:

MIEMBROS:

- Gina Ysela Gálvez Saldaña (Presidenta)
- Jorge Leonardo Valdivia Bancoff (Secretario Técnico)
- Gustavo Ramón Espinoza Gómez (Miembro Titular)
- Erick Yvan Vidal Mosquera (Miembro Titular)
- Miguel Ángel Márquez Castillo (Miembro Titular)

El Secretario Técnico del Comité Control Interno (CCI) inicia la reunión dando la bienvenida a los asistentes, seguidamente da a conocer a los presentes sobre el correo corporativo remitido por la representante del departamento de Control Interno de la Contraloría General de la República (CGR) comunicando lo siguiente:

1. En el marco de la **Meta 21: "Implementación del control interno (fase de ejecución) en los procesos de presupuesto pública y contratación pública"** - Actividad 03: con fecha 14 de julio del presente año, vence el plazo para que pueda adjuntarse en el aplicativo informático el acta - aprobada mediante sesión del Comité de Control Interno - donde se establecen los mecanismos a emplear para la difusión del Control Interno en la entidad.
2. El 24 de julio, vence el plazo para adjuntar el acta que acredita la revisión del Informe de Diagnóstico e Informe de Plan de Trabajo del proceso de presupuesto público.





Municipalidad de La Molina

ORDEN DEL DÍA:

1. Mecanismos a emplear para la difusión del Control Interno en la Municipalidad Distrital de La Molina.

El Secretario Técnico del CCI informa a los presentes que según la Guía de cumplimiento de la **Meta 21 - Actividad N°03**, la municipalidad de La Molina debe realizar 05 (cinco) sesiones ordinarias como mínimo, pudiendo tener más sesiones en función a las características operativas y necesidades de la municipalidad, sesiones donde se adopten acuerdos relacionados a acciones de implementación del CI en el proceso de presupuesto público, así como en el proceso de contratación pública.

Seguidamente, presenta un cuadro a cada uno de los integrantes sobre la relación de temas a tratar en las sesiones ordinarias del Comité, lo cual se debe generar las actas correspondientes requeridas para el cumplimiento de esta actividad para cada uno de los temas mencionados.

N°	Temas de sesiones ordinarios	*Adjuntar en el Aplicativo hasta
1	Coordinación respecto a los mecanismos a emplear para la difusión sobre control interno.	14 de julio de 2017
2	Revisión del Informe de Diagnóstico e Informe del plan de trabajo del proceso de presupuesto público ante el CCI.	24 de julio de 2017
3	Revisión del Reporte 2: Avance de la ejecución del plan de trabajo en el proceso de contratación pública al 31 de agosto.	07 de setiembre de 2017
4	Revisión del reporte 2: Avance de la ejecución del plan de trabajo en el proceso de presupuesto público al 31 de agosto.	07 de setiembre de 2017
5	Presentación al titular de todas las acciones de implementación del CI en los procesos de presupuesto público y contratación pública.	30 de noviembre de 2017

*Las fechas de reunión lo define el Comité, las fechas indicadas son las fechas máximas en las que se deben adjuntar las actas en el aplicativo informático.





Municipalidad de La Molina

Como primer tema a tratar, el secretario técnico del CCI manifiesta lo siguiente respecto a los mecanismos a emplear para la difusión sobre control interno (interna y/o externa) en la Municipalidad Distrital de La Molina.

- Elaborar y difundir los trípticos a todos los colaboradores de las Unidades Orgánicas.
- Elaborar e ubicar los Banners (roll screen) en lugares principales de la Municipalidad de La Molina.
- Difundir mediante las redes sociales (Facebook, Twitter), páginas web, google sites sobre la importancia del control interno en la MDLM.
- Ubicar los afiches y los paneles (Control Interno) proporcionados por la CGR, en lugares principales de la MDLM.

2. Revisar el Informe de Diagnóstico e Informe del plan de trabajo del proceso de presupuesto público ante el CCI.

Como segunda tema a tratar, el secretario técnico del CCI, informa previamente a los asistentes lo siguiente:

- Mediante el perfil de la Presidenta del CCI se creó los accesos de Usuario y Contraseña para el responsable del proceso de presupuesto público – Gerente de Planeamiento, Presupuesto y Desarrollo Institucional – Secretario Técnico del CCI, para así lograr ingresar al Aplicativo Informático y comenzar a hacer el registro del Informe de Diagnóstico e Informe del Plan de Trabajo.
- Se completó al 100% el primer registro de avance de la **1era Etapa: ejecutar Formulario de Auto Diagnóstico de CI**, en el aplicativo informático, lo cual se muestra mediante un pantallazo.



LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA | Sistema de Seguimiento y Evaluación del Control Interno. | REPÚBLICA VAMOS HACIENDO BIEN | SERGIO FERNÁNDEZ

Formulario Temático de Control Interno

Proceso: PRESUPUESTO | Avance: 100% Completado | 81 / 81

ETAPA 1 : Ejecutar Formulario de AutoDiagnostico de CI
 Las preguntas deben ser feitas ordenadamente para ser respondidas en forma veraz por el responsable designado, en función de su conocimiento sobre las acciones y procedimientos que sigue la Entidad respecto del proceso. Fecha de cierre: 01/08/2017



Municipalidad de La Molina

- Seguidamente, el secretario técnico del CCI – GPPDI informa que el registro de la **2da Etapa: Registrar Plan de Trabajo**, en el aplicativo informático, se encuentra en proceso de registro, por lo que se estará terminando de registrar en el aplicativo informático el día viernes 14 de julio de 2017, para así convocar a una sesión de CCI el día martes 18 de julio de 2017, para que el CCI acredite la revisión del Informe de Diagnóstico e Informe del Plan de Trabajo del proceso de Presupuesto Público y así remitir el acta correspondiente a la representante del CGR, el día viernes 21 de julio de 2017, para las revisiones y/o sugerencias respectivas.

Finalmente, siendo las 16:30 horas, el secretario técnico del CCI dio por finalizada la sesión suscribiendo la presente acta en señal de conformidad con todos los presentes.

GINA YSELA GÁLVEZ SALDAÑA
Presidenta
Comité de Control Interno
Gerente Municipal

JORGE LEONARDO VALDIVIA BANCOFF
Secretario Técnico
Comité de Control Interno
Gerente de Planeamiento, Presupuesto y
Desarrollo Institucional

GUSTAVO RAMÓN ESPINOZA GÓMEZ
Miembro Titular
Comité de Control Interno
Gerente de Administración y Finanzas

ERICK YVÁN VIDAL MOSQUERA
Miembro Titular
Comité de Control Interno
Gerente de Gestión Ambiental y Obras
Públicas

MIGUEL ANGEL MARQUEZ CASTILLO
Miembro Titular
Comité de Control Interno
Gerente de Administración Tributaria